



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO	5
Logros de la gestión del presidente Luis Abinader durante sus primeros 100 días ..	7
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	9
a) Misión	9
b) Visión	9
c) Breve reseña de la base legal institucional	9
d) Funcionarios.....	10
III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	11
a) Metas institucionales de impacto a la ciudadanía	11
b) Indicadores de gestión	12
1. Perspectiva estratégica	12
i. Metas presidenciales	13
ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	14
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	15
2. Perspectiva operativa	17
i. Índice de Transparencia	17
ii. Índice de uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico	19
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	19
iv. Gestión presupuestaria	20
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).....	20
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)	20
vii. Auditorías y declaraciones juradas	21
3. Perspectiva de los usuarios	21
i. Sistema de atención ciudadana.....	21



ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos.....	21
c) Otras acciones desarrolladas	22
Sistema Nacional de Archivos	22
Tratamiento documental.....	23
Procesos de conservación y restauración	26
Servicio de referencia e instrumentos de descripción	26
Proyecto de Rescate del Patrimonio Documental.....	28
Publicaciones.....	29
Proyecto de historia oral	31
Investigaciones documentales	32
Actos especiales de puestas en circulación de libros	32
Conferencias y actividades de fortalecimiento de la visión social y cultural...	34
Otros eventos y actividades socioculturales.....	37
Convenios y proyectos interinstitucionales	38
IV. GESTIÓN INTERNA	40
a) Desempeño financiero	40
Ingresos y recaudaciones por otros conceptos	40
b) Contrataciones y adquisiciones	40
V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	43
VI. ANEXOS.....	47



I. RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

El presente documento detalla los resultados más relevantes alcanzados por el Archivo General de la Nación (AGN) durante el año 2020, en su misión de conservar el patrimonio documental y promover el acceso a la información pública, con avances en el Sistema Nacional de Archivos, entre otros resultados, que evidencian el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y en la Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Entre los logros vinculados a las metas del Plan Nacional Plurianual se destaca la digitalización de 880,000 documentos y control de calidad de 1,141,400 imágenes digitales, con lo cual el AGN acumula 27,000,000 de imágenes digitalizadas durante la última década. Se describieron documentos de 16 fondos y colecciones documentales, fueron restaurados 3,606 documentos y limpiadas 618,928 hojas para asegurar su conservación y utilidad.

Se realizaron 62 actividades de fortalecimiento de la visión social y cultural, libres de costo y la mayoría en línea, dentro de las cuales se destacan 45 conferencias sobre temas de interés histórico. De especial trascendencia fue la VII Feria del Libro de Historia Dominicana, en esta ocasión a través de la Web institucional y dedicada a resaltar el papel de la mujer en la historia dominicana. Se desarrollaron investigaciones históricas a partir del análisis de documentos localizados en archivos de Cuba y España, y se publicaron 37 libros sobre investigaciones recientes a partir de los documentos que conserva la institución y del patrimonio documental rescatado de archivos de otros países, primeras ediciones de escritores dominicanos sobre aspectos de nuestro acontecer histórico y reediciones de textos valiosos que dan continuidad a la difusión del pensamiento de intelectuales e historiadores nacionales.

El AGN continuó su programa de renovación tecnológica con la instalación de 98 Tb RAW de almacenamiento digital, además se respaldaron en cinta LTO-6 todos los



documentos procesados y se instaló un Data Protector y un gabinete de discos de 20 TB para resguardo de fílmicos. Igualmente, se continuó el proyecto de publicación digital de la prensa diaria dominicana, que produjo 15,082 nuevos registros y presenta ya un total de 66,646 títulos disponibles en la Web institucional con las principales informaciones publicadas desde el año 1961 hasta 1970 en los periódicos *Patria*, *La Nación*, *El Caribe*, *Listín Diario* y *La Información*.

Se avanzó en el proyecto de recuperación y digitalización de memorias institucionales, financiado por la Refinería Dominicana de Petróleo, con 5,900 memorias que estarán disponibles en la Web del AGN a partir de diciembre del presente año para satisfacer necesidades informativas de los usuarios.

En el marco del respeto a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, se garantizó la consulta de la documentación depositada en el AGN a través de la Sala de Atención a Usuarios, que recibió 2,236 ciudadanos. Se registraron 591,354 consultas de documentos digitales y se emitieron 293 certificaciones a personas naturales y jurídicas sobre información registrada en los documentos que custodia el Archivo.

Como institución rectora del Sistema Nacional de Archivos, el AGN realizó 100 asesorías a 50 archivos de instituciones públicas y logró la capacitación de 434 servidores de la Administración Pública mediante 11 cursos virtuales sobre Historia Dominicana, Archivística, Paleografía, Redacción y Edición de Textos y Auxiliares de Investigación.

En lo relacionado al establecimiento de archivos regionales, se realizó un proceso de comparación de precios para la remodelación del Archivo Regional de Santiago, por la suma de 5 millones de pesos, lo que permitirá su inauguración el próximo año. Además, se realizó un proceso de licitación por 27 millones de pesos para adquirir un inmueble en la ciudad de La Romana, donde funcionará el Archivo Regional del Este. El patrimonio documental se incrementó con la recepción de 39 donaciones,



5 transferencias y el ingreso de 7,165 nuevos ejemplares de libros, revistas y periódicos que están disponibles para consulta de los usuarios. Igualmente, se recibieron 299,589 documentos digitalizados en el Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional de España, los que ascienden a 656,922 documentos recibidos como resultado del acuerdo firmado entre el Archivo General de la Nación y el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España.

LOGROS DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER DURANTE SUS PRIMEROS 100 DÍAS

Dentro de las principales actividades realizadas por el AGN durante los primeros cien días de gobierno del presidente Luis Abinader, se encuentra la VII Feria del Libro de Historia Dominicana, celebrada de manera virtual desde el 16 hasta el 20 de noviembre. Estuvo dedicada a las historiadoras Mukien Adriana Sang Ben, Carmen Durán y Lusitania Martínez. El tema central fue “La mujer en la historia dominicana”, buscando resaltar el papel de la mujer y reconocer su aporte en la construcción de la historia nacional. El programa de actividades estuvo compuesto por 3 talleres, 12 conferencias, 3 paneles, 11 charlas, la puesta en circulación de 10 nuevos libros y el otorgamiento del Premio Nacional de Historia AGN-Vetilio Alfau Durán 2020 en sus diferentes categorías.

Durante los primeros 100 días de gobierno también fueron publicados 14 nuevos libros. Otras 7 obras concluyeron el trabajo editorial y se realizó el proceso de adjudicación a una editora para su impresión, para un total de 21 libros terminados durante el periodo. Los que se suman a 16 títulos publicados a inicios del año, para un total de 37 publicaciones durante el 2020.

Como institución rectora del Sistema Nacional de Archivos, el AGN continuó el programa de asesorías a archivos de instituciones públicas y logró la capacitación de servidores de la Administración Pública mediante cursos virtuales sobre Historia Dominicana, Archivística, Redacción y Edición de Textos y Auxiliares de



Investigación.

En lo relacionado al establecimiento de archivos regionales, se realizó un proceso de comparación de precios para la remodelación del Archivo Regional de Santiago, por la suma de 5 millones de pesos. Además, se realizó un proceso de licitación por 27 millones de pesos para adquirir un inmueble en la ciudad de La Romana, donde funcionará el Archivo Regional del Este.

El patrimonio documental se incrementó con la recepción de donaciones y transferencias de documentos que están disponibles para consulta de los usuarios. Especialmente, el 29 de septiembre se recibió una transferencia de documentos de la Presidencia de la República, en un acto encabezado por el presidente Luis Abinader, quien entregó al Director del Archivo General de la Nación los documentos confidenciales de la Presidencia de la República Dominicana, correspondientes al período histórico de 1930 a 1966. En el acto, el Presidente reiteró su compromiso con el manejo transparente de testimonios que son vitales para el registro definitivo de la verdad histórica y valoró la importancia de los documentos para conocer el pasado del país, y así construir una sociedad sana, fuerte y democrática.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

A) MISIÓN

Cumplir el mandato otorgado por ley, como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, de dirigir y controlar la política archivística y de organizar, conservar, custodiar y difundir el patrimonio documental de la nación, al ofrecer servicios culturales que garanticen los derechos de accesibilidad a la ciudadanía, la eficacia administrativa y la investigación histórica.

B) VISIÓN

Ser una institución de alta competencia en la operatividad y calidad en los procesos archivísticos, que contribuya a su consolidación como entidad rectora para asesorar la gestión, el desarrollo y la optimización de los servicios documentales del Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana.

C) BREVE RESEÑA DE LA BASE LEGAL INSTITUCIONAL

El Archivo General de la Nación es el órgano rector del Sistema Nacional de Archivos (SNA), y de los subsistemas establecidos en la Ley General de Archivos No. 481-08, en tal virtud tiene jurisdicción en todo el territorio nacional.

Los antecedentes de la Institución se remontan al año 1884, cuando el Congreso Nacional emitió una resolución creando el cargo de Archivero Público, dependiente de la Secretaría de Interior y Policía. El 23 de mayo de 1935, fue promulgada la Ley de Organización del Archivo General de la Nación No. 912, y el 2 de julio del mismo año se votó su Reglamento Interno, mediante el Decreto No. 1316. Por disposición de la Ley No. 41-00, la Institución quedó adscrita al Ministerio de Cultura. En el 2008, mediante la Ley General de Archivos No. 481-08, se convirtió en una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía funcional, estructura y



patrimonio propios. En el 2010 se promulgó el Decreto No. 129-10, Reglamento de Aplicación de la Ley General de Archivos.

D) FUNCIONARIOS

Nombres	Cargos
Roberto Cassá	Director General
José Vílchez Ureña	Subdirector
Eliades Acosta	Encargado Departamento de Investigación y Divulgación
Ángel Hernández	Encargado Departamento de Sistema Nacional de Archivos
Aquiles Castro	Encargado Departamento de Conservación y Servicios Técnicos
Huáscar Frías	Encargado Departamento de Tecnologías de la Información
Izaskun Herrojo	Encargada Departamento de Hemeroteca y Biblioteca
Ana Fernández	Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo
Lucrecia García	Encargada Secretaría General
Raylin Calvo	Encargado Departamento de Recursos Humanos
Orquídea Correa	Encargada Departamento de Descripción
Grismeldis Pérez	Encargada Departamento de Materiales Especiales
Gian M. Peña	Encargado Departamento Jurídico
Karina Arias	Encargada Departamento de Comunicaciones
Teodoro Viola	Encargado Departamento de Referencias



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

MEMORIAS 2020

A) METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA

Las metas establecidas inicialmente por el Archivo General de la Nación para el presente período, fueron modificadas debido a las medidas dispuestas por las autoridades competentes para evitar riesgos de contagio del coronavirus, como fue el cierre total o parcial de instituciones a nivel nacional desde el 23 de marzo hasta el 26 de mayo, entre otras disposiciones que alteraron la asistencia del personal, imposibilitaron el cumplimiento oportuno de algunos trámites administrativos y retrasaron diversos procesos técnicos. No obstante, se realizaron ajustes para facilitar la conservación y accesibilidad del patrimonio documental de la nación, la elevación del nivel cultural de la sociedad dominicana a través de su programa de desarrollo cultural y favorecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la administración pública por medio de la normalización de los sistemas institucionales de archivos.

La ejecución de proyectos para el rescate del patrimonio documental en archivos de Cuba y España, constituyó una acción importante para complementar los fondos más antiguos y facilitar el estudio de la historia dominicana y su relación con otros pueblos de Iberoamérica.

De igual manera, debido a limitaciones provocadas por la Covid-19 para atención presencial de usuarios, se fortaleció el uso de las nuevas tecnologías para la consulta de documentos digitalizados a través de la Web. Asimismo, se priorizaron actividades de carácter formativo en modalidad virtual, que amplían el nivel profesional de los recursos humanos y contribuir de esta manera a la preservación de la memoria histórica y al desarrollo educativo del pueblo dominicano.



B) INDICADORES DE GESTIÓN

1. Perspectiva estratégica

Los nuevos desafíos para el Archivo General de la Nación en los próximos años se refieren a la continuación de los programas dirigidos a mejorar las prácticas en materia archivística para lograr que los sistemas institucionales de archivos incidan en la administración pública con mayores índices de eficacia y transparencia, de forma tal que el uso de la documentación administrativa incremente su impacto en la sociedad. Esto se conseguirá con el diseño de nuevas políticas sobre gestión documental que serán propuestas mediante la modificación de la Ley General de Archivos, para garantizar documentación organizada e información confiable que facilite la toma de decisiones oportunas en las instituciones.

También se promoverá la difusión de las informaciones históricas que conserva el AGN a través de la Web, radio y televisión, para incentivar la consulta e investigación en función de la generación de conocimiento y la valoración del patrimonio documental. Los esfuerzos también estarán dirigidos a extender la articulación del Sistema Nacional de Archivos con sus instancias estatales y privadas para lograr archivos actualizados y sistematizados que brinden información de calidad, orientados a la optimización de los servicios al ciudadano. Como proyecto prioritario continuará la iniciativa presentada este año a diversas instancias del Estado dominicano para la elaboración de normas que regulen la gestión archivística de los documentos electrónicos que se producen en las instituciones, a fin de asegurar la autenticidad de los registros, su integridad, disponibilidad y preservación.

El AGN incentivará la participación de las comunidades y promoverá una mayor conciencia en cuanto a la preservación de la memoria histórica del pueblo dominicano, dando continuidad al proyecto para el establecimiento de Archivos Regionales, con la apertura de un archivo en la ciudad de Santiago de los Caballeros y el Archivo Regional del Este en la ciudad de La Romana. El acercamiento a instituciones y



personalidades nacionales y extranjeras que poseen documentos con valor para la historia dominicana, se mantendrá como una línea de acción prioritaria, encaminada a su donación o transferencia al AGN, a fin de salvaguardar y difundir el patrimonio documental dominicano.

Es de vital importancia extender el programa de publicación de libros en los términos cuantitativos y cualitativos que se han logrado hasta el presente, por ser un medio esencial para el desarrollo cultural y porque sintetiza la misión del AGN en lo concerniente a la difusión del contenido de los fondos documentales en base a proyectos de investigación que exploran nuevas perspectivas de acontecimientos nacionales; promueve además la divulgación de las reflexiones de relevantes intelectuales dominicanos en cuanto a la historia patria; incentiva, mediante líneas editoriales específicas, el interés de los jóvenes por la historia nacional, y actualiza el pensamiento de destacados intelectuales dominicanos mediante reediciones de textos clásicos de la literatura dominicana.

Otra importante acción cultural que deberá preservarse es la convocatoria del Premio Nacional de Historia AGN Vetilio Alfau Durán cada dos años, por su importancia para estimular la investigación histórica, tanto de consagrados historiadores, como de los jóvenes interesados en la investigación.

Asimismo, ofrecer conferencias, paneles y charlas que aportan al análisis de acontecimientos significativos de la historia nacional, y dar continuidad a la celebración de la Feria del Libro de Historia Dominicana por el impacto que tiene en la sociedad, especialmente entre jóvenes y estudiantes.

i. Metas presidenciales

Las metas establecidas por el Archivo General de la Nación en su desempeño como institución rectora del Sistema Nacional de Archivos y gestora de la memoria documental, se corresponden con disposiciones de la Ley No. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, y las Metas Presidenciales presentadas en el Programa



de Gobierno 2020-2024. Por ello, los planes operativos anuales de la Institución estarán dirigidos a temas relacionados con: derecho a la información pública y promoción de la cultura; mejoras en las normas sobre gestión de los documentos textuales y electrónicos; apoyo a la investigación histórica; ampliación de la biblioteca digital; automatización de los servicios vinculados a la gestión de archivos y bibliotecas; difusión de las culturas regionales y locales; continuidad del programa de publicaciones; participación de la población en las actividades culturales y artísticas relacionadas a ferias, exposiciones y talleres; cumplimiento de las normas sobre publicación de datos abiertos del gobierno dominicano; sistema de control interno y externo; capacitación de los servidores públicos en materia archivística e histórica; inversión en infraestructura que facilite la integración urbano-rural y regional; y diseminación de las investigaciones nacionales.

Los objetivos expuestos anteriormente serán desarrollados mediante procesos y proyectos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, donde se identifican las estructuras del AGN responsables de su ejecución y los recursos necesarios para su implementación. La medición de los resultados será posible con la evaluación que realizan las instancias competentes de monitorear las metas aprobadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, así como los diversos indicadores que componen el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública y los mecanismos internos de seguimiento a los planes operativos, donde se mantiene un seguimiento permanente de los resultados mensuales.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Archivo General de la Nación ha incorporado en sus procedimientos técnicos y administrativos los sistemas de información establecidos por las instituciones rectoras de las normas que procuran una mejor calidad de las relaciones Estado y sociedad, en ámbitos prioritarios como el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas y el seguimiento de compromisos asumidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo y las metas presidenciales.



Las unidades del AGN vinculadas al seguimiento de los requisitos establecidos en las normas de control, avanzan progresivamente para responder a las exigencias fijadas en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, el Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico, las Normas Básicas de Control Interno, el Índice de Transparencia Gubernamental, el Índice de Gestión Presupuestaria, cumplimiento de la Ley No. 200-04 y el uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las normas emitidas para su cumplimiento, según se especifica en los capítulos siguientes.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Departamento de Recursos Humanos cumplió con los lineamientos de la Dirección General y lo establecido en la Ley de Función Pública No. 41-08, bajo cuyos criterios desarrolló un conjunto de acciones para la mejora de la planificación y organización de la función de recursos humanos. Esto tuvo un impacto positivo en la gestión de las relaciones laborales, las compensaciones, los beneficios, el rendimiento y desarrollo mediante las capacitaciones y formaciones, y la implicación en el sistema de seguridad y salud laboral, alineados a la Misión, Visión y Valores de la Institución. Se destacan:

- **Medición del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

En este indicador, durante el año, se mantuvo una calificación de 64% del promedio general, siendo esta una escala intermedia, que otorgó a la Institución el color amarillo dentro de la evaluación del Ministerio de Administración Pública.

Gestión del empleo

- Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)
- Rotación: El índice de rotación laboral fue de 6.06%.
- Reclutamiento y selección de personal.



Durante el año se evaluaron candidatos para las posiciones de: Coordinador Regional de Santiago, Asesor Jurídico, Asistente del Despacho del Director General, Asistente Jurídico, Operador de Escáner, Recepcionista y Médico, estos últimos en proceso de reclutamiento. Estos reclutamientos fueron realizados conforme a los procedimientos internos establecidos y dentro de los requisitos contenidos en la Ley 41-08 de Función Pública.

Gestión del rendimiento

- Evaluación del desempeño. Durante el período se realizó el proceso de socialización para la aplicación de los acuerdos de desempeño con la nueva modalidad establecida por competencias, se completó la evaluación de desempeño de todos los servidores sujetos a evaluación y se envió al Ministerio de Administración Pública el informe correspondiente.

Gestión de capacitación y desarrollo del personal

Diplomados, cursos y talleres. Se continuó la ejecución de la Estrategia de Formación de Personal del AGN y otras instituciones del Sistema Nacional de Archivos, en cuyo proceso, de enero a diciembre, fueron impartidos 6 cursos de Introducción a la Archivística, con la participación de 200 personas del AGN y otras instituciones. También se impartieron dos diplomados en Archivística, en modalidad virtual, con 69 participantes pertenecientes a instituciones públicas y privadas. En total, de enero a diciembre de 2020 fueron ejecutadas 8 acciones formativas, con 269 participantes.

La Institución mantiene, además, formación continua de los empleados en otras esferas. En el presente año estos participaron en las siguientes acciones formativas:

No.	Capacitación	Cantidad de empleados capacitados
1	Introducción a la Archivística/AGN	17
2	Diplomado en Archivística	19



3	Inducción a la Administración Pública/INAP	20
4	Diplomado en Gestión de la Calidad/INFOTEP-AGN	23
5	Habilidades de Liderazgo	3
6	Programa de Gestión de Equipos en Remoto/ Escuela de Organización Industrial (EOI)-MAP	1
7	Gestión y resolución de Conflictos	6
8	Inteligencia Emocional	5
9	Fundamentos de ITIL 4 / Tecnología	1
10	Diplomado en Relaciones Públicas	1
	Total General	96

Se han realizado los pagos de los derechos y beneficios laborales en base a lo establecido en la Ley No. 41-08 de función pública.

2. Perspectiva operativa

i. Índice de Transparencia

En respuesta a las solicitudes de información dentro de los plazos establecidos por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su Reglamento de Aplicación, Decreto No. 130-05, así como a las resoluciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), el AGN proporcionó los servicios de acceso a la información pública en un 100% de las 46 solicitudes a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), y al correo institucional de la OAI. No hubo solicitudes presenciales, lo que evidencia un mayor uso de los servicios públicos que ofrece el AGN vía Web.

Igualmente, se dio cumplimiento a la aplicación de la Matriz de Responsabilidad informacional en los plazos establecidos por la Resolución No. 01-2018, emitida por



la DIGEIG, y se cumplió el mandato de la Resolución DIGEIG-R-1-2018 concerniente a la estandarización del subportal de transparencia del AGN.

En cuanto al Portal de Transparencia del AGN, durante el 2020 se colocó el 100% de las informaciones de publicidad de oficio establecidas por la Ley No. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública. En cuanto a las evaluaciones mensuales realizadas por la DIGEIG a la transparencia institucional a través del subportal, los resultados de cada mes promedian un 89 %.

**Calificaciones obtenidas de las evaluaciones
del subportal de transparencia enero-octubre del 2020.**

Mes	Calificación
Enero	89.5
Febrero	82.5
Marzo	82.5
Abril	76.5
Mayo	82.5
Junio	83
Julio	92
Agosto	98
Septiembre	99
Promedio del año	87.27

Publicidad de la OAI

Fue desarrollado entre los empleados, usuarios y visitantes en general, un programa de difusión de las facilidades de acceso a la información pública que oferta el AGN a través de la OAI-AGN, mediante la distribución de más de doscientos brochures explicativos de dicho servicio, con el fin de incorporar progresivamente la participación de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos de acceso a la información.



ii. Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico

Con relación al uso de las TIC e implementación de Gobierno Electrónico, el AGN cuenta con 69.31 puntos en base a 100, colocándose en la posición 154 de 282 instituciones. Dicha puntuación se desglosa como sigue:

Pilares	Valor de la categoría	Puntuación del AGN
Uso de las TIC	20	19.00
Implementación de e-Gob	30	15.34
Gobierno Abierto y e-participación: portal de transparencia, nómina y datos estadísticos.	25	12.97
Desarrollo de e-Servicios	25	22.00
Valor total	100	69.31

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Como resultado del esfuerzo desplegado durante el año 2020 por el Comité del AGN encargado del cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno, y con la asistencia de analistas de la Contraloría General de la República, se continuó el proceso de comprobación de las evidencias, las cuales han sido verificadas por la Contraloría General de la República. En el segundo trimestre se alcanzó una calificación integral de 90.73, detallada de la siguiente manera:

I	Ambiente de Control	92.13%	Satisfactorio
II	Valoración y Administración de Riesgos	100%	Implementado
III	Actividades de Control	77.78%	Satisfactorio
IV	Información y Comunicación	83.72%	Satisfactorio
V	Monitoreo y Evaluación	100%	Implementado
	Calificación Integral:	90.73%	



iv. Gestión presupuestaria

Durante el año 2020 se realizó una efectiva gestión presupuestaria, a través de un eficiente manejo de los fondos y una adecuada programación de los gastos. Aunque la suspensión de labores a consecuencia del coronavirus retrasó diversos procesos de compras, la institución contó con los insumos necesarios para desarrollar su Plan Operativo Anual dentro de los plazos y condiciones establecidas.

Con relación a los Indicadores de las Metas Presidenciales, se logró una gestión presupuestaria del 72%. Para el año 2021 se proyecta una gestión presupuestaria más eficiente aún, basada en el cumplimiento de las metas físicas y una distribución de los fondos de acuerdo a los nuevos lineamientos y, por ende, una mejor ejecución de los mismos.

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

El PACC es una herramienta fundamental para la adquisición de los insumos y las contrataciones de servicios necesarios para desarrollar las actividades de la Institución, lo cual garantiza la operatividad de los procesos técnicos dentro del marco de la Ley General de Archivos No. 481-08.

Para el presente periodo se planificó un Plan de Compras ascendente a RD\$37,837,000.00, y se ejecutó un monto de RD\$32,849,245.00.

El 36% de los procesos de compras realizados durante el año 2020 se adjudicó a grandes empresas, un 51% a pequeñas y medianas empresas y el 13% restante a Pymes Mujer.

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre 2020, la Dirección Administrativa y Financiera procedió a tramitar todas las solicitudes de compras aprobadas, utilizando las herramientas informáticas correspondientes al Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas. Esto permitió el cumplimiento



de los procesos de compras establecidos por la Ley No. 340-06. La evaluación reciente al Sistema de Compras presenta un porcentaje de 90.99%.

También se cumplió con el mandato de la Ley No. 200-04, en relación con la publicación efectiva de las informaciones financieras, lo cual contribuyó al cumplimiento de la meta presidencial en cuanto a la evaluación de nuestro Portal de Transparencia y de los requerimientos del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República.

vii. Auditorías y declaraciones juradas

En atención a lo establecido en la Ley sobre Declaración Jurada de Patrimonio No. 311-14, y al compromiso institucional con las buenas prácticas, la transparencia y la ética en sentido general, los funcionarios obligados: Director General, Subdirector General, Director Administrativo y Financiero, y Encargado de Compras, realizaron en tiempo oportuno las respectivas declaraciones ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

3. Perspectiva de los usuarios

i. Sistema de atención ciudadana

Los servicios de atención a las quejas, sugerencias, reclamaciones y denuncias estuvieron disponibles durante el año 2020 a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública, en la Línea 311, dando cumplimiento al Decreto No. 694-09. Durante el período no hubo casos reportados.

ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos

En vista del continuo procesamiento de información registrada en los documentos que custodia el AGN, fue necesario ampliar la infraestructura tecnológica y eficientizar el servicio a usuarios, a través de los medios tecnológicos disponibles. Para esto fueron adquiridos e instalados 98 TB RAW de almacenamiento para los proyectos de digitalización del AGN. También se instalaron 4 computadoras Desktop y 12 laptops con memoria 8 Gb, disco duro 500 Gb, sistema operativo Windows 10



y procesador Core i 5. Igualmente fueron adquiridos tres (3) impresoras, 20 discos externos y 16 Router de Internet que han sido utilizados en teletrabajo. También fue implementado un Data Protector y un gabinete de discos de 20 Tb que ha facilitado mejores resultados en el proyecto de digitalización de filmicos. Además, el departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación desarrolló varios sistemas informáticos:

- Se desarrolló la nueva versión del portal único de la Sala de Atención a Usuarios.
- Fue creado el Sistema Web para el Rescate de Memorias Institucionales.
- Se diseñó y desarrolló el portal web de la Feria del Libro de Historia Dominicana.
- Se coordinaron 25 conferencias y 5 talleres vía Web utilizando ZOOM, Google Meet y YouTube.
- Se recibieron alrededor de 591,354 visitas de usuarios a través de la página www.agn.gov.do.

C) OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

- **Sistema Nacional de Archivos**

Durante el presente período se cumplieron las metas programadas, las cuales impactaron de forma positiva en las instituciones públicas integrantes del Sistema Nacional de Archivos comprometidas en mejorar la organización de sus sistemas archivísticos. En ese sentido, se realizó el servicio de asesoría metodológica a 50 instituciones de la Administración Pública, en las que se desarrollaron 100 sesiones de trabajo como parte del seguimiento y control para garantizar la organización y funcionamiento de los sistemas institucionales de archivos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Archivos No. 481-08.



Se impartieron seis cursos de Introducción a la Archivística, con la participación de 200 personas del AGN y otras instituciones, públicas y privadas. Dos diplomados en Archivística, en modalidad virtual, con 69 participantes del AGN y otras instituciones. En total, de enero a diciembre de 2020 fueron ejecutadas siete acciones formativas, con un total de 269 participantes.

Fueron revisadas 150 fichas, a las cuales les fueron normalizados 75 puntos de acceso correspondientes a las colecciones Milvio Pérez, Roberto Cassá, Juan Antonio Thomén, Rafael Báez Pérez y Gonzalo Mejía Arnal.

Se puso en circulación la Norma Dominicana de Descripción Archivística (NORDA) y fueron elaborados dos instructivos sobre Archivo Histórico y elaboración de tablas de retención documental, respectivamente. También fueron elaborados dos manuales sobre Sistemas Institucionales de Archivos y sobre eliminación de documentos.

Fue confeccionada la guía para la organización de Archivos, con una recopilación de los contenidos difundidos en los materiales didácticos elaborados en los últimos años por el Departamento, para ser entregada a encargados de archivos de instituciones públicas y privadas.

- **Tratamiento documental**

- **Documentos textuales**

- Se asumieron 11 proyectos comprometidos en el Plan Operativo Anual y se concluyó el tratamiento documental de 338 unidades de instalación, correspondientes a los fondos Secretaría de Interior y Policía, 229 unidades de instalación; Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 109 unidades de instalación.
- También fueron descritos 5,290 expedientes del Fondo Presidencia de la República y, como parte de procesos previos a la organización y descripción, se realizó el diagnóstico de 2 colecciones documentales



con un total de 72 unidades de instalación, algunas de ellas donadas recientemente, pertenecientes a Colección Emilio Rodríguez Demorizi, Colección Fidelio Despradel y Colección Tobías Cabral.

- Fueron corregidas 1,498 fichas correspondientes a los fondos Alcaldías y Presidencia de la República.
- Fueron introducidos 5,900 registros en el programa de gestión documental Suite 102, como parte del proyecto de recuperación, digitalización y difusión de memorias institucionales.
- Fue elaborado un catálogo de documentos sobre relaciones dominico-mexicanas, 1930-1980, con la descripción de mil expedientes.
- Fueron digitadas 3,313 fichas descriptivas y vinculadas 4,313 unidades correspondientes a los siguientes fondos y colecciones: Presidencia de la República, Fidelio Despradel, Tobías Cabral y Emilio Rodríguez Demorizi.
- Fueron controladas 7,384 unidades documentales correspondientes a los siguientes fondos y colecciones: Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública, Secretaría de Estado de Hacienda y Comercio, Gobierno Militar de Santo Domingo, Secretaría de Estado de Interior y Policía, Archivo Real de Higüey, Ejército Nacional, Presidencia de la República y Colección José Gabriel García.
- Fueron digitalizadas 880,000 páginas y aplicado control de calidad a 849,819 páginas de documentos.
- Se han recibido del proyecto de digitalización de documentos coloniales en archivos españoles, 438,624 imágenes de los fondos del Archivo General de Indias, correspondientes a las secciones Justicia, Escribanía, Contaduría, Estado y Contratación, y del Archivo Histórico Nacional, 218,298 imágenes de documentos pertenecientes a las secciones Ultramar, Consejos, Ministerio de Exteriores y Estado.

Documentos en soportes especiales

- Con el propósito de resguardar, conservar, procesar y reproducir materiales especiales, se sometieron a tratamiento archivístico 10



fondos y colecciones fotográficas con los siguientes resultados: 36,302 fotografías inventariadas del Fondo Editora Hoy, con la digitalización de 36,238 registros, 24,285 negativos y 39,703 imágenes con metadatos que garantizan la accesibilidad de los usuarios.

- Fueron entregadas 53,446 fotografías en respuesta a 205 solicitudes de usuarios.
- Fueron sometidos a tratamiento 2 donaciones cartográficas correspondientes a 9,330 unidades documentales simples y compuestas. Además, fueron digitalizados 60,156 mapas y planos del Consejo Estatal del Azúcar y Oficina Nacional de Estadísticas.
- Fueron ordenadas e inventariadas topográficamente 3,500 unidades documentales de mapas y planos del Consejo Estatal del Azúcar.
- Se alcanzaron resultados satisfactorios en el tratamiento documental audiovisual con la descripción de 3 fondos y colecciones, con la limpieza y restauración de 646 casetes y videos, y la digitalización de 570 horas de videos migrados al servidor institucional para garantizar su conservación y difusión.
- Se elaboró un video instructivo sobre los procedimientos para la limpieza y restauración de soportes magnéticos y filmicos.
- El repositorio digital capturó y registró en base de datos la información que se genera en formato electrónico de 3,139 documentos de diversas procedencias.

Documentos bibliográficos y hemerográficos

- Con relación a fondos bibliográficos y hemerográficos, se catalogaron, clasificaron e indizaron 1,940 títulos y se actualizó la base de datos SIABUC-9 y KOHA con 4,488 registros revisados.
- Del proyecto de Prensa Diaria Dominicana, que publica artículos sobre hechos de la historia dominicana recogidos en los periódicos *Patria*, *La Nación*, *El Caribe*, *Listín Diario* y *La Información*, se describieron 18,246 artículos y se publicaron 15,082 nuevos documentos de los años 1961 a 1970, para un total acumulado de 66,646 fichas publicadas, lo que permite



a investigadores, profesores, estudiantes e interesados en la historia acceder al patrimonio histórico hemerográfico.

- **Procesos de conservación y restauración**

- Se realizaron 207 intervenciones de limpieza y acondicionamiento en los depósitos para contribuir con los parámetros de temperatura y humedad relativa.
- Fueron diagnosticadas 528 unidades de instalación para detectar niveles de deterioro y fueron limpiados 579,064, documentos.
- Se realizó la desinfección de 92 unidades y se realizó una desinfección con Enilconazol en todos los pisos de los depósitos del edificio central y del Archivo Intermedio de Haina.
- Asesoradas en materia de conservación documental 10 instituciones: Ministerio de Interior y Policía, Comisión Presidencial de Farmacéutica Nacional, Tribunal Constitucional, Oficina Nacional del Derecho de Autor, Familia Moreta, Freddy Gatón, Ministerio de Educación, Dirección General de Contrataciones Públicas, Procuraduría General de la República y Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
- Impartidas 8 clases sobre conservación documental a instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Archivos, en coordinación con el Departamento Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría.
- Restaurados 3,606 documentos en distintos soportes.
- Encuadernados 669 documentos: 112 tomos de prensa periódica, 248 tomos de revistas, 261 libros y 48 libros registros.
- Confeccionados 108 contenedores para la custodia de documentos.

- **Servicio de referencia e instrumentos de descripción.**

- Se revisaron 87 CD de la colección Archivos de los EE. UU., donados por la Academia Dominicana de la Historia, con un total de 70,282 imágenes,



parte de los cuales fueron migrados a la base de datos diseñada para tales fines, y se normalizaron 71,710 registros en la base de datos de permisos de residencia.

- Se digitalaron en el inventario topográfico 960 registros de nuevos documentos ingresados mediante donaciones y transferencias.
- Fueron trasladadas 6,750 unidades de instalación desde la sede central al depósito 43 de Haina.
- Fueron ingresadas 39 donaciones y 5 transferencias a la Institución, las cuales son:

Donaciones

- Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA)
- Rafael Leónidas Pérez y Pérez
- Manuel Mora Serrano
- Víctor Hugo Morales
- Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)
- Dirección General de Ganadería
- René Fortunato
- Mildred Irlenía Guzmán Madera
- Dennis Simó
- Rafael Américo Moreta Castillo
- Edgar Valenzuela
- Emilio Rodríguez Demorizi, donados por Alejandro Ruiz Rodríguez - Demorizi
- Domingo Peña Nina
- Ivelisse Gatón
- Luz Maribel Cuevas Vargas
- Ana Margarita Solimán Ávila
- Editora Búho
- Marisela Duval Pérez
- Félix Jiménez (REFIDOMSA)



- José Vilchez Ureña
- Edwin Disla
- Blanca Delgado Malagón
- Jardín Botánico Nacional de Santo Domingo Dr. Rafael M. Moscoso
- Arq. Rafael Calventi Gaviño
- José Antinoe Fiallo Billini
- Dirección General del AGN
- Soraya García (José Oviedo)
- Raymundo González
- Enrique Caminero Brea
- Sonia Tapia Simó
- Mildred Guzmán
- Antonio Lluberes
- Félix Genaro Cabral Lazala
- Constancio Cassá
- Eva Baquero Haigler

Transferencias

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
 - Instituto Dominicano de Seguros Sociales
 - Presidencia de la República Dominicana
-
- En la Sala de Atención a Usuarios se recibieron 2,236 usuarios para un promedio de 186 visitas mensuales (ver anexo 1), con un volumen de documentación consultada de 4,320 unidades (ver anexo 2) y un total de 5,126,481 reproducciones de documentos (ver anexo 3).
-
- **Proyecto de Rescate del Patrimonio Documental**
-
- Recibidos documentos personales del coronel Francisco A. Caamaño Deñó, entregados por Rafaela Caamaño Grullón, donde se encuentran cartas



dirigidas a sus hijos y su esposa María Acevedo (*Chichita*), entregados en calidad de préstamo para su digitalización y conservación en el AGN de una copia digital.

- Se estableció contacto vía telefónica con la señora Margarita Carmen Acevedo, protagonista de los hechos que culminaron con el apresamiento y asesinato de Arsenio Ortiz y, probablemente, de otro combatiente constitucionalista. Informa la existencia de sobrevivientes de esos hechos y de posibles documentos para gestionar su ingreso al AGN.
- Contacto con la señora Elsa Catalina Ramírez Tolentino, poetisa, ligada estrechamente al quehacer cultural nacional, que dispone de material audiovisual de los programas que ha dirigido, y está en disposición de donarlos al AGN para su digitalización.
- Iniciado el levantamiento, tanto en el interior del país como en el exterior, de documentos de posible adquisición por el AGN: mapas, fotografías, planos, colecciones, con el objetivo de formular inventario y gestionar su ingreso al AGN.
- Inicio de gestión, con el señor Bienvenido Pantaleón, que posee la colección de 3,000 negativos de las fotografías que el ciudadano alemán Heinz Neumann hizo de la ciudad de Santo Domingo, entonces, Ciudad Trujillo, y otras partes del país, en el periodo 1951-53, para proponer su donación al AGN.
- Copiadas 17 imágenes de mapas antiguos de las Antillas, La Hispaniola, Puerto Rico, entre otras.

- **Publicaciones**

Como parte la gestión cultural del AGN, el Programa Editorial publicó 37 libros, según detalle a continuación:

1. *Historia de Santo Domingo. La primera república, 1844-1849*, Gustavo Adolfo Mejía Ricart.



2. Batey, Tarquino Donastorg.
3. *Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, agosto-diciembre 1963*, Eliades Acosta.
4. *En la copa del árbol y otras obras*, Ulises Heureaux Ogando.
5. *Figuras americanas y otros temas. Informes y defensas*, Américo Lugo, tomo I.
6. *Correspondencia*, Américo Lugo, tomo II.
7. *Movimientos y memorias*, Roberto Cassá.
8. *Hechos relevantes de la historia dominicana*, Daniel Ariza.
9. *Del Sena al Ozama y Fata Morganas*, Vigil Díaz, tomo I.
10. *Más Fata Morganas*, Vigil Díaz, tomo II.
11. *Marxismo y realidad dominicana*, Luis Gómez.
12. *Vitriólico y sus personajes*, Eduardo García Michel.
13. *La independencia efímera*, Max Henríquez Ureña.
14. *Catálogo de víctimas de la dictadura de Trujillo en los fondos del Archivo General de la Nación*, AGN.
15. *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 154.
16. *Colección de documentos para el estudio de la industria azucarera de la Española en el siglo XVI*, Genaro Rodríguez Morel.
17. *Memorias del VI Encuentro Nacional de Archivos*, AGN.
18. *Ideas radicales en la República Dominicana. Antología I (1844-1900)*. Andrés Blanco.
19. *Ideas radicales en la República Dominicana. Antología II (1901-1924)*. Andrés Blanco.
20. *La población del Caribe en el ocaso de la hegemonía española en la región, 1590-1620. Diccionario biográfico de residentes en la cuenca del Caribe, 1590-1629*, Luis Bursset, tomo I.
21. *La población del Caribe en el ocaso de la hegemonía española en la región, 1590-1620. Diccionario biográfico de residentes de la cuenca del Caribe, 1590-1629*, Luis Bursset, tomo II.
22. *Memorias de Juanito. Historia vivida y recogida en las riberas del río Camú*, Reynolds Pérez Stefan.



23. *La Revolución Francesa en La Española: Saint Domingue-Santo Domingo (1789-1795)*, Carlos Alberto Murgueitio Manrique.
24. *Nibaje, Marilópez y la cruz de Marilópez*, Rafael Cucullo Báez.
25. *El jardín de las llaves*, Eliades Acosta.
26. *Un hombre malo*, W. Wendell Flewelling.
27. *El crimen de las hermanas Mirabal y de Rufino de la Cruz*, Etzel Báez.
28. *Cuentas de las Cajas Reales de Santo Domingo, 1520-1525*, Genaro Rodríguez Morel, tomo I.
29. *Cuentas de las Cajas Reales de Santo Domingo, 1525-1534*, Genaro Rodríguez Morel, tomo II.
30. *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 155.
31. *La mujer china: del dolor a la esperanza*, Mukien Adriana Sang Ben.
32. *Actitudes femeninas frente a los oficios no tradicionales*, Lusitania Martínez.
33. *Voces de la Revolución de Abril*, Fuentes Orales AGN.
34. *Documentos del Archivo Real del Seibo*, AGN, tomo 5.
35. *Baní o Engracia y Antoñita*, Francisco Gregorio Billini.
36. *Charamicos*, Ángela Hernández.
37. *Breve tratado de Derecho Administrativo español general del Reino, y especial de la isla de Cuba*, José María Morilla.

- **Proyectos de historia oral**

La división de Fuentes Orales desarrolló varios proyectos, entre los cuales realizó 27 entrevistas correspondientes a los siguientes temas: “Historia oral de Arroyo Hondo”, “Vida cotidiana de dominicanos en Nueva York”, “Historia oral de la educación dominicana”, “La izquierda dominicana de 1973-1984”, “Historia Oral de las Iglesias Evangélicas”, “Revolución de Abril de 1965”, “Vida Portuaria” y “Devoción a San Miguel”. Además, efectuó la transcripción de 203 páginas de entrevistas para su difusión escrita, con cuyos insumos se elaboró el documental *Escuelas de Emergencia*. También se publicó en el *Boletín del Archivo General de la Nación* número 153 el artículo “Vivir en Nueva York a los ojos de un militar constitucionalista”.



Elaborados y remitidos al Comité Editorial del *Boletín Archivo General de la Nación* los artículos “Covid 19 y la Historia Oral”, “La participación de Leonardo Mercedes en la Guerra de Abril de 1965”.

- **Investigaciones documentales**

En el período analizado la División de Investigaciones del AGN continuó las acciones previstas en el Plan Operativo Anual, y asumió otras indagaciones que no estaban previstas pero que fueron incorporadas posteriormente por su relevancia. Los resultados más destacados son los siguientes: Concluyó y fue entregada al Área de Publicaciones la investigación “Análisis histórico del pensamiento filosófico y de género en República Dominicana”, de Lusitania Martínez. Concluida la investigación “Impacto de la ocupación militar norteamericana sobre la educación dominicana 1917-1922”, de Juan Alfonseca.

Continúa la investigación “Correspondencia personal del Generalísimo”. Concluidas las traducciones de los 87 artículos seleccionados de las revistas *Marine Corps Gazette* y *Leatherneck* sobre la ocupación militar norteamericana 1916-1924. La novela *Bad Hombre*, de W. Wendell Flewelling fue traducida, así como también su reseña de 1932, la biografía del autor y una bibliografía sobre los Marines y la Primera Guerra Mundial que guardan relación con la obra. Concluyó la investigación para una compilación sobre la masacre de haitianos ordenada por Trujillo en 1937, a cargo del Dr. Amaury Pérez. Publicado el CD *Entre Cuba y República Dominicana: el general Enrique Loynaz del Castillo*, en espera de su presentación oficial. Se trabaja en el CD “Los exiliados republicanos en la Universidad del Aire”, proyecto conjunto con el Instituto de Historia de Cuba.

- **Actos especiales de puestas en circulación de libros**

Como estrategia para promover la lectura de los textos producidos por el AGN e incentivar la investigación de las fuentes históricas conservadas en la Institución, se



realizaron eventos especiales para presentar las obras a los investigadores y usuarios en general, para lo cual se celebraron actos virtuales de puesta en circulación de las siguientes obras:

- *Horacio Vásquez. Mensajes y memorias 1924-1930*, Tomo I y II, de Alfredo Hernández.
- *Vida social y cultural de La Vega en la primera mitad del siglo XX, según el periódico El Progreso*, tomos I y II, de Alfredo Rafael Hernández.
- *Norma Dominicana de descripción Archivística (NORDA)*. Archivo General de la Nación.
- *La gran apuesta. Crítica a la democracia dominicana*, de Fernando Ferrán.
- *Pensamiento social y procesos sociohistóricos*, tomo I, de José Antinoe Fiallo.
- *Los sucesos de 1965 en la República Dominicana*, coedición con la Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- *Nafragio del crucero acorazado USS Memphis. La ola que llevaba el alma de la patria*, del Dr. Fernando Arturo Batlle.
- *Cronológico de oficios de la Secretaria de Estado de la Presidencia, (mayo-julio 1963)*, de Eliades Acosta Matos.
- *Documentos del Archivo Real del Seibo*, tomo I y II, Archivo General de la Nación.
- *La Victoria*, de Carmen Natalia.
- *Batey*, de Tarquino Donastorg.
- *En la copa del árbol y otras obras*, de Ulises Heureaux Ogando.
- *La independencia efímera*, de Max Henríquez Ureña.
- *Catálogo de víctimas de la dictadura de Trujillo en los fondos del Archivo General de la Nación*, Archivo General de la Nación.
- *Hechos relevantes de la historia dominicana*, de Daniel Ariza.
- *Movimientos y memorias*, de Roberto Cassá.
- *Marxismo y realidad dominicana*, de Luis Gómez.



- **Conferencias y actividades de fortalecimiento de la visión social y cultural**
- “Documentos inéditos de Juan Pablo Duarte”, presentada por Ing. Antonio Guerra.
- Participación de especialistas del Departamento de Materiales Especiales en el Congreso Nacional de Cine (DGCINE).
- Participación en la Feria del Libro UNAPEC.
- “Fugas equivocadas: Marchado y Batista bajo el ala paternal del Jefe”, presentada por Eliades Acosta.
- “Suite 102: 20 millones de imágenes a la distancia de un clic”. Presentada por Orquídea Correa, Izaskun Herrojo y Grismeldis Pérez.
- “Comunicación efectiva, en sensibilización sobre ética y temas afines”, a cargo de Raymundo González.
- Debate “Monumentos y memoria Histórica”, a cargo de Raymundo González.
- “El primer viaje de José Martí a Santo Domingo”, a cargo de Carlos Rodríguez Almaguer.
- Actividad infantil “Cuéntame un cuento y verás cuánto aprendo”, a cargo de Izaskun Herrojo.
- Panel “Impacto de la Ley General de Archivos No. 481-08 en el funcionamiento de los archivos dominicanos”, a cargo de José Vilchez, Ángel Hernández, Pedro Pablo de la Cruz, Teodoro Viola y Chanay Maceo.
- “Fotografía en movimiento /cinematografía/audiovisuales. La memoria salvaguardada”. a cargo de Juan Bautista, coordinador de Proyecto Fílmico del AGN.
- Homenaje a José Oviedo Landestoy (Gordo Oviedo).
- “Bendita Hemeroteca”, presentado por Carlos Rodríguez Almaguer, Indira Taveras e Izaskun Herrojo.
- Presentación artística del grupo de cantantes líricos de la UASD en coordinación con la Dirección de Cultura de la UASD.



- “Festival del minuto: Hermanas Mirabal”, producido por el cineasta Etzel Báez.
- Taller “Aspectos básicos para realizar una investigación”, a cargo de Eliades Acosta.
- “Los soportes fotográficos resguardados”, a cargo del Departamento de Materiales Especiales.
- “La mujer en la historia dominicana”, dictada por Petronila Dotel.
- “La prensa del exilio dominicano antitrujillista”, dictada por José del Castillo.
- “Construcción de la imagen pública”, dictada por Jenniffer Jiménez.
- “Escuela en casa”, dictada por Caroline Rodríguez.
- “Los soportes magnéticos para video, su evolución y uso”, a cargo del Departamento de Materiales Especiales.
- Charla “Claves para la comunicación efectiva”, dictada por Karina Alarcón.
- “La masacre de 1937”, dictada por Amaurys Pérez.
- “Minerva Mirabal: la mujer, la heroína”, dictada por Mukien Adriana Sang Ben.
- «Nuestras heroínas de la independencia: María Trinidad Sánchez y Rosa Duarte», dictada por Ing. Antonio José Guerra.
- Trivia interactiva “Cultura general e historia”, a cargo de Carlos Rodríguez Almaguer e Izaskun Herrojo.
- Charla “Ahorro infantil”, en coordinación con Banreservas.
- Presentación del catálogo: “Fuentes documentales sobre la mujer en Santo Domingo, siglos XVII-XVIII”, por Aquiles Castro.
- Panel “La mujer en la historia y literatura”, presentado por Chiqui Vicioso, Sandra Alvarado y Emelda Ramos.
- “Un capítulo en la historia de la mujer”, dictada por Carmen Durán.
- “La historia a través de la literatura y el arte”, dictada por Carlos Rodríguez Almaguer.
- Taller “Paleografía básica”, a cargo del Departamento de Investigación.



- “Preserva joven”, en coordinación con Banreservas.
- Charla “Cómo cuidar y preservar los libros y documentos en casa”, a cargo del Departamento de Conservación.
- Panel “Como se convierte un libro en un guión cinematográfico. Diferencia entre ambos” presentado por Kiki Meléndez, Pablo Clase y Armando Guerrero. En colaboración con *El Nuevo Diario*.
- Panel “Los Archivos en tiempo de pandemia”, con la participación de Hilda Ayala, directora del Archivo General de Puerto Rico; Enrique Serrano, director del Archivo General de la Nación de Colombia; Alexander Barquero, director del Archivo Nacional de Costa Rica, Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación de República Dominicana, y José Vilchez, subdirector del Archivo General de la Nación de República Dominicana.
- Charla “Fakenews en 140 caracteres”, dictada por Izaskun Herrojo.
- Charla “Proceso de restauración de documentos en soporte papel”, a cargo del Departamento de Conservación.
- Proyección “Hay un País en el Mundo”, en coordinación con la DGCINE.
- Presentación “Los sitios web de cartoteca, fototeca y audiovisuales”, a cargo del Departamento de Materiales Especiales.
- Charla “La mujer y su presencia en la Redes Sociales”, dictada por Melissa Muñoz, en coordinación con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información (OPTIC).
- “La correspondencia personal del Generalísimo”, dictada por Eliades Acosta.
- “La mujer en la historia colonial”, dictada por Fátima Portorreal.
- “Sufragismo dominicano, siglos XIX y XX. La dimorfia sexual”, dictada por Lusitania Martínez.



- **Otros eventos y actividades socioculturales**

Se participó en las siguientes ferias: Feria Internacional del Libro, Primera Feria del Libro de la Universidad APEC, Feria de Intercambio y Donación de Libros de la UASD, Feria del Libro de Madrid y Feria del Libro de Historia Dominicana.

Desde el 16 hasta el 20 de noviembre, de 9:00 a.m. a 8:00 p.m., el Archivo General de la Nación (AGN), celebró en modalidad virtual la Séptima Feria del Libro de Historia Dominicana, con el objetivo de incentivar la lectura y llevar la historia a la sociedad dominicana, aún en medio de la pandemia mundial.

Este año 2020, la Feria del Libro de Historia Dominicana estuvo dedicada a las historiadoras Mukien Adriana Sang Ben, Carmen Durán y Lusitania Martínez. El tema central fue “La mujer en la historia dominicana”, buscando resaltar el papel de la mujer y reconocer su aporte en la construcción de la historia nacional.

Para la actividad se desarrolló un portal Web exclusivo de la Feria y se transmitieron las actividades a través del canal de YouTube institucional. El programa de actividades estuvo dirigido a niños, jóvenes y adultos, compuesto por 3 talleres, 12 conferencias, 3 paneles, 11 charlas, la puesta en circulación de 10 nuevos libros y el otorgamiento del Premio Nacional de Historia AGN-Vetilio Alfau Durán 2020 en sus diferentes categorías, además de presentaciones artísticas, proyección de documentales y largometrajes, entre otros. A diferencia de años anteriores no se contó con la venta presencial de libros; sin embargo, a cada librería participante se le diseñó un perfil con toda su información y oferta bibliográfica en la Web de la FLHD, así como descuentos disponibles.

Entre los libros que se pusieron a circular durante los cinco días de Feria se encuentran *Catálogo de víctimas de la dictadura de Trujillo en los fondos del Archivo General de la Nación*, *Movimientos y memorias*, de Roberto Cassá, la novela histórica *Batey*, de Tarquino Donastorg, y los volúmenes dedicados a Américo Lugo y Vigil Díaz.



Las homenajeadas de este año presentaron una conferencia cada una: Mukien Adriana Sang Ben abordó el tema “Minerva Mirabal: la mujer, la heroína”; Carmen Durán habló sobre “Un capítulo en la historia de la mujer”, y Lusitania Martínez trató el tema “Sufragismo dominicano, siglos XIX y XX. La dimorfia sexual”.

Este año, y por primera vez, se presentó el panel internacional “Los archivos en tiempos de pandemia”, con la participación de los directores de los archivos generales de Puerto Rico, Colombia, Costa Rica y República Dominicana.

- **Convenios y proyectos interinstitucionales**

Durante el período 2020 se suscribieron convenios y se ejecutaron proyectos nacionales, en tanto mecanismos de cooperación para lograr la conservación de fondos documentales, promover intercambios entre los profesionales e investigadores y favorecer la inclusión de personal técnico profesional del AGN en programas de formación. En ese sentido, se realizaron los siguientes convenios:

- 22/01/20: Convenio marco de colaboración interinstitucional suscrito entre la Fundación Eduardo León Jimenes, el Centro Cultural Eduardo León Jimenes y el Archivo General de la Nación. Enfocado en aunar esfuerzos para el diseño y puesta en marcha de actividades, diplomados, cursos y talleres sobre archivística, conservación, restauración de documentos y proveer asesoría en museografía.
- 27/07/2020: Convenio marco de colaboración interinstitucional suscrito entre la Cámara de Diputados y el Archivo General de la Nación. Enfocado en brindar asesoría técnica en archivística, formación de recursos humanos en gestión documental, conservación, transferencia, organización, difusión y reproducción de documentos, incluyendo la sugerencia de la tecnología que pueda ser útil a la Cámara de Diputados para optimizar su Sistema de Archivos, según los criterios modernos. En adición, dentro



de sus posibilidades presupuestarias, la Cámara de Diputados apoyará al Archivo General de la Nación en las ediciones de textos sobre asuntos de interés legislativo, histórico y político, tendentes al desarrollo cultural de la nación.

- 19/10/2020: Convenio de colaboración, celebrado con la Asociación Dominicana de Prensa Turística, Inc. (ADOMPRETUR). Enfocado en promover e incentivar el destino turístico dominicano mediante visitas guiadas a turistas que opten por esta actividad, fijadas para realizarse una vez por semana o dos veces al mes, con cerca de 120 minutos de duración, durante las cuales los participantes recibirán información histórica, visitarán una sala que recorre la historia nacional al efecto, podrán optar por adquirir fotos, libros, documentales, ver proyecciones de materiales audiovisuales y folletería variada.



IV. GESTIÓN INTERNA

MEMORIAS 2020

A) DESEMPEÑO FINANCIERO

- Asignación de presupuesto del período: RD\$226,619,919.84.
- Ejecución presupuestaria del período: RD\$186,485,917.06.
- Ejecución física y financiera de proyectos de inversión pública:

Dentro del presupuesto estaba dispuesta una partida de RD\$31,136,043.00, para el proyecto de inversión pública en Archivos Regionales, de la cual se inició el proceso de licitación con previsión de fondos de RD\$27,000,000.00 para la adquisición de un inmueble en la ciudad de la Romana para instalar el Archivo Regional Este. El monto restante de RD\$4,136,043.00 se invertirá en los trabajos de remodelación del inmueble que alojará el Archivo Regional Norte en Santiago de los Caballeros.

• Ingresos y recaudaciones por otros conceptos:

En el año 2020, ingresaron al AGN RD\$2,106,032.73 por concepto de actividades de capacitación y otros servicios prestados al público; además, aportes del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos, que transfirió 7,900.00 euros para los Proyectos “Restauración de Protocolos Notariales, siglo XIX. Fase II”, y “Descripción, digitalización y difusión de los documentos sobre terrenos del Estado, correspondiente al Fondo Presidencia de la República. Fase III”.

Los pasivos del AGN para el año 2020 ascienden a RD\$2,629,661.94.

B) CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la Dirección Administrativa y Financiera procedió a tramitar todas las solicitudes generadas por



los departamentos, utilizando las herramientas informáticas del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas y del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), lo que garantizó el trámite de los procesos de compras según lo establecido por la Ley No. 340-06.

Se cumplió con el mandato de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, con relación a la publicación efectiva de las informaciones financieras, lo que contribuyó al logro del 100% en la evaluación del Portal de Transparencia y con los requerimientos del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República.

Resumen de compras menores por debajo del umbral establecido por la Dirección de Compras y Contrataciones, para un total de RD\$9,981,481.50.

- Organización de la VII Feria del Libro de Historia Dominicana por un monto de RD\$56,966.00.
- Adquisición de mobiliario por un monto aproximado de RD\$ 518,964.00.
- Equipos de cómputos por un monto aproximado de RD\$2,400,000.00, en varios procesos separados.
- Compra de materiales de conservación por un monto aproximado de RD\$ 4, 400,000.00 en tres procesos de compras separados.
- Compra de cajas normalizadas por un monto aproximado de RD\$1,000,000.00
- Compra de tóner y cartuchos para impresoras por RD\$705,551.50.00
- Compra de equipos de climatización por un monto de RD\$900,000.00.

Resumen de compras y contrataciones por debajo del umbral establecido por la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, para un total de RD\$6,508,984.00. Durante el año 2020 los procesos de compras y contrataciones por debajo del umbral ascendieron a un monto de RD\$6,508,984.00 con estos procesos se adquirieron



los insumos necesarios para desarrollar las tareas cotidianas y cumplir los POA departamentales, según el siguiente detalle.

- Adquisición de suministros, servicios y equipos para prevención COVID-19 por un monto aproximado de RD\$ 1.3 millones.

Resumen de compras mediante procesos de comparación de precios por debajo del umbral establecido por la Dirección de Compras y Contrataciones, por un monto de RD\$16,498,162.00.

Total general de compras y contrataciones: RD\$32,988,627.50.

Compras en proceso para la adquisición de:

- Compra de estanterías por un monto de RD\$20 millones.
- Compra de computadoras y equipos informáticos por un monto de RD\$2.8 millones.
- Impresión de libros a un costo aproximado de RD\$5 millones.
- Adquisición de combustibles por un monto de RD\$ 3.6 millones.
- Adquisición de almacenamiento para el Data Center por el monto de RD\$900,000.00.



V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

MEMORIAS 2020

Durante el año 2021, el Archivo General de la Nación centrará sus esfuerzos en realizar proyectos técnicos y culturales que corresponden a los objetivos definidos en su Plan Estratégico 2021-2024 y están alineados con varios ejes del Plan Nacional Plurianual del Sector Público. En ese sentido, se extenderán los procesos dirigidos a la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos mediante la inauguración de archivos regionales en las ciudades de Santiago y La Romana. Además, se promoverá la implementación de la Norma Dominicana de Descripción Archivística a nivel nacional y la elaboración de políticas para regular los procesos de gestión documental, con especial interés en la aprobación de procedimientos para normalizar la creación, preservación, transferencia y acceso de la documentación electrónica que producen las instituciones del Estado dominicano.

En cuanto a la proyección del Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, se extenderá la asesoría a los archivos de las instituciones que lo ameriten, a fin de salvaguardar el patrimonio documental desde la fase administrativa hasta su disposición final, como requisito imprescindible para responder a las solicitudes de información de los ciudadanos y contribuir a las metas presidenciales relacionadas con la transparencia en la Administración Pública.

En interés de elevar las capacidades de los recursos humanos asignados a la gestión archivística en las instituciones del Sistema Nacional de Archivos, continuará el plan de estudios que incluye cursos de Archivística, Gestión de Documentos Electrónicos, Historia Dominicana, Historia del Caribe, Restauración de Documentos, Auxiliares de Investigación y la conclusión de la Maestría en Archivística, entre otras acciones formativas, como asesorías en materia de seguridad y protección contra desastres en los archivos.



Los proyectos incluidos en el Plan Operativo 2021, también están alineados con la Ley No. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que en su Eje 1 persigue “estructurar una administración pública eficiente, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo nacional”. En ese sentido, con el propósito de fortalecer la gestión administrativa, se trabajará en el seguimiento de la autoevaluación y formulación del plan de mejoras, con apoyo en las evidencias que comprueban dichos resultados, así como en la evaluación de los riesgos, según lo requerido por las regulaciones que componen el Sistema de Monitoreo y Medición de la Administración Pública (SISMAP).

Igualmente, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública, se actualizará el procedimiento para la recolección y análisis de las estadísticas del AGN, a fin de lograr un mejor aprovechamiento de los datos más relevantes para la toma de decisión, los cuales tributan directamente a los intereses institucionales y de gobierno.

Considerando la importancia del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para fomentar la transparencia administrativa y facilitar el servicio a los ciudadanos, durante el 2021 se trabajará junto a la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación, para aumentar la cantidad de servicios en línea, con la instalación de una plataforma que permita presentar solicitudes de visitas guiadas y certificaciones de documentos, cursos en línea, entre otros servicios que se adicionarán progresivamente.

Igualmente, se implementarán las directrices emitidas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación para fomentar el correcto uso de las TIC y el gobierno electrónico en la administración pública, específicamente las normas NORTIC A1, sobre uso de las tecnologías de la información y comunicación en el Estado Dominicano; NORTIC A4, para la interoperabilidad entre los organismos del Estado; NORTIC A5, sobre la prestación y automatización de los servicios públicos; NORTIC A6, sobre el desarrollo y gestión del software; NORTIC A7, para la seguridad de las tecnologías de la información y comunicación;



y NORTIC B1, para la implementación y gestión de la conectividad en el Estado dominicano.

En vista de que la Ley General de Archivos fue promulgada en el año 2008 y durante su implementación se han detectado varios aspectos que merecen una actualización para responder a necesidades de la gestión documental y los sistemas institucionales de archivos, se presentará a las instancias competentes una propuesta de modificación de la Ley para fortalecer la vinculación del AGN con las instituciones en la implementación del Sistema Nacional de Archivos. En la modificación se incluirán disposiciones para normalizar la gestión de la documentación electrónica, entre otros aspectos que son competencia de la legislación archivística. El proceso de modificación legal estará acompañado de una reestructuración del organigrama institucional para adaptarlo a un nuevo esquema que simplificará procesos relacionados con el tratamiento documental y la prestación de servicios a los usuarios.

Para concretar el mandato de la Ley General de Archivos en cuanto a las competencias del AGN como entidad encargada de preservar el patrimonio documental dominicano, y en vista de la insuficiencia de espacio en la sede central para gestionar la documentación transferida por instituciones públicas y entidades privadas, se gestionará con la Presidencia de la República la construcción de un edificio anexo a la sede principal y la ampliación del edificio que se construyó en la comunidad de Haina para recibir transferencias de documentos.

Como estrategia para incrementar el acervo documental que custodia el AGN, se continuará el Programa de Rescate y Conservación del Patrimonio, con la reproducción y difusión de documentos localizados en archivos españoles que son digitalizados para su publicación en el AGN. Además, continuarán las gestiones para adquirir documentos por donaciones y transferencias provenientes de personas e instituciones a nivel nacional e internacional, y se extenderá la contratación de investigadores que realicen la identificación y reproducción de documentos relacionados con la historia dominicana en archivos de Cuba, España, Italia y Francia.



Conjuntamente, se ampliará la colección bibliográfica mediante la adquisición, por medio de compra, canje y donación, de bibliografía especializada para el estudio de las materias afines a los intereses de los usuarios del AGN, lo que también fortalecerá la plataforma de investigación histórica y la publicación de nuevos libros.

Un reto permanente por su significación para la misión institucional, se presenta en la calidad de los servicios y la comunicación con los usuarios, para lo cual continuará el mejoramiento del servicio de Referencia y la ampliación del volumen de información disponible en línea. Se actualizará el procedimiento de medición del nivel de satisfacción de los usuarios en conjunto con la aplicación de normas referidas a la categorización de fondos y colecciones documentales según su contenido, antigüedad, estado de conservación y frecuencia de consulta. Será publicada la nueva edición de la Guía General de Fondos del Archivo General de la Nación y se actualizará el inventario topográfico mediante la confirmación de datos esenciales de cada fondo o colección que haya ingresado a la institución.

En el aspecto cultural, el AGN mantendrá los vínculos con la sociedad mediante acciones dirigidas al desarrollo de la política de difusión archivística y de comunicación para promover las actividades y servicios institucionales. De la misma forma, ampliará su impacto como centro cultural y consolidará su imagen institucional a través de un plan de comunicación dirigido al mejoramiento de los mecanismos de convocatoria a actividades y distribución de informaciones y publicaciones; potenciará la dimensión social a través de su programa cultural que incluye conferencias, charlas, producción de documentales, entre otras actividades, especialmente la realización de la VIII Feria del Libro de Historia Dominicana. Asimismo, renovará la política de difusión archivística e histórica por diversos medios de comunicación, como la Web, redes sociales, programas de radio y televisión.



VI. ANEXOS

MEMORIAS 2020

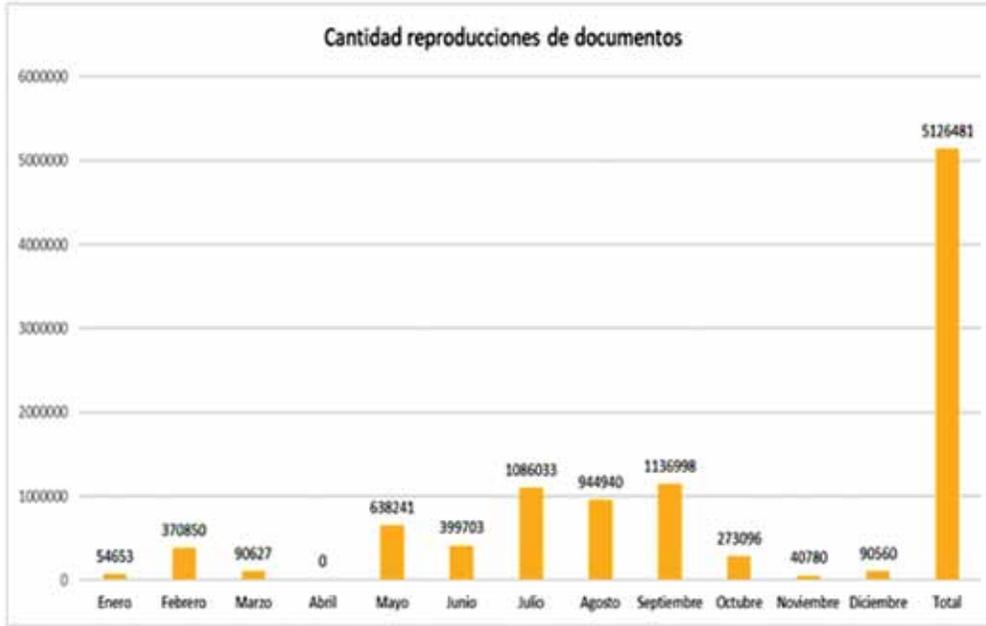
ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 3



Formulario Ejecución Reportada por la Institución y Ajustes e Programación de la Ejecución

Documento Id.: 12908 Estado: aprobado
 Proyecto: 155 10150 - CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVOS REGIONALES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA - Inversión
 Período: 2020 Trimestre: 3

I. PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA EJECUCIÓN

PRODUCTO RELEVANTE	UNIDAD DE MEDIDA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	4TO. TRIM.	Total
Edificaciones Meros Remediada Cuadros	549	0	0	0	0	0	0	0	0	0	237	237	475	949	949
Adquisición Meros de Cuadros infraestructura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

II. PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN

Componente	Fta. Gen.	Fta. Esp.	Org. Fin.	Objetal	Meta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL	
Construcción de los Activos Regionales	FONDO GENERAL	Tesoro Nacional	27.1.2.01 - Obras para edificación no residencial	0	27,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,000.00	7,000.000	8,000.000	27,000.00	
Equipamiento de los Activos Regionales	FONDO GENERAL	Tesoro Nacional	2.6.1.1.01 - Muebles de oficina y estantería	1,136,043	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,136,043	0	1,136,043
Instalación de los Sistemas Informáticos de los Activos Regionales	FONDO GENERAL	Tesoro Nacional	2.6.1.3.01 - Equipos de cómputo	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000	3,000,000
TOTAL:					31,136,043	0	1,000,000	13,000,000	8,136,043	6,000,000	31,136,043								

